

25-26

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO COMPLETA



DIAGNÓSTICO EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA (PLAN 2013)

CÓDIGO 2330015-

25-26

**DIAGNÓSTICO EN ORIENTACIÓN
EDUCATIVA (PLAN 2013)
CÓDIGO 2330015-**

ÍNDICE

- PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN**
- REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA**
- EQUIPO DOCENTE**
- HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**
- COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE**
- RESULTADOS DE APRENDIZAJE**
- CONTENIDOS**
- METODOLOGÍA**
- PLAN DE TRABAJO**
- SISTEMA DE EVALUACIÓN**
- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**
- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**
- RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**
- GLOSARIO**
- IGUALDAD DE GÉNERO**

Nombre de la asignatura	DIAGNÓSTICO EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA (PLAN 2013)
Código	2330015-
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de Diagnóstico en Orientación Educativa pertenece al Master de Formación del Profesorado de la UNED (Plan de Estudios 2013), tiene carácter obligatorio para los alumnos que realicen la especialidad de Orientación Educativa, con una asignación de 5 créditos ECTS.

La asignatura pretende proporcionar la formación diagnóstica básica a los futuros orientadores al objeto de fundamentar con garantías de calidad las intervenciones orientadoras subsiguientes.

Abordar el diagnóstico dentro del ámbito educativo obliga ineludiblemente a referirse a la orientación educativa como marco referencial más amplio en el que recobra todo su sentido, pues tanto los objetivos como el proceso diagnóstico están al servicio de la Orientación Educativa, fundamentando y conduciendo al proceso de toma de decisiones, a la intervención, es decir a la orientación. De ahí, que el diagnóstico educativo constituye la base que facilita la decisión orientadora respecto a los procesos de intervención y a su vez toda actuación o intervención orientadora debe estar basada en el adecuado conocimiento técnico y riguroso de la realidad educativa en la que se pretenda actuar. En este sentido, el diagnóstico constituye un proceso continuo y dinámico e interactivo integrado en otro más amplio que es la orientación educativa, dándose entre ambos procesos una mutua y constante interdependencia. Esta estrecha relación e interdependencia ha hecho que el diagnóstico y la orientación educativa hayan compartido la misma historia, problemática, condicionamientos y posibilidades.

En la sociedad actual, configurada por las redes de la información y de la comunicación, que conforman un mundo digital global y unos nuevos modos de aprender y de enseñar, el marco de referencia del diagnóstico para la intervención orientadora debe tomar en consideración diversas perspectivas. El enfoque preventivo sobre la persona y sobre el entorno, que establece como objetivo del diagnóstico la identificación de aquellos comportamientos, actitudes y conductas que permitan a las personas hacer frente a todas las circunstancias y situaciones a lo largo de la vida, así como de aquellas barreras ambientales que la puedan interferir. El diagnóstico debe tomar como base la perspectiva del desarrollo desde el enfoque del ciclo vital, en el que los cambios dependen tanto de los patrones cronológicos como de los sociopolíticos y culturales de cada momento y cada sociedad. El enfoque ecológico-sistémico, en el que el diagnóstico debe contemplar todas

las dimensiones de la persona interactuando conjuntamente, es decir debe tener en cuenta las componentes del sistema personal en interacción con los sistemas familiar, educativo y ambiental-social, que son los diversos contextos –sistemas- en los que se producen las interacciones de las personas.

En el marco del Master de Formación del Profesorado –especialidad de Orientación Educativa- la asignatura de Diagnóstico en Orientación Educativa se halla relacionada con todas las materias de la especialidad ya que todas ellas comparten la misma preocupación por el conocimiento y perfeccionamiento del ser humano a lo largo de su proceso vital.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para cursar con éxito la asignatura será conveniente contar con una sólida formación básica como la que aportan los diferentes Grados impartidos por las Facultades de Educación y de Psicología de la UNED.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JUAN CARLOS PEREZ GONZALEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	jcperez@edu.uned.es
Teléfono	91398-6955
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II
Nombre y Apellidos	ANGELA ZAMORA MENENDEZ
Correo Electrónico	azamora@edu.uned.es
Teléfono	91398-7286
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Equipo Docente atenderá, al menos tres veces por semana, aquellas consultas realizadas en el "Foro de Consultas Generales de la Asignatura" y en el Foro de cada Unidad Didáctica, habilitado en aLF (espacio virtual de aprendizaje).

También, los estudiantes de la asignatura podrán contactar telefónicamente con el Equipo Docente los martes y miércoles de 10:00 a 14:00 h., a lo largo del curso académico, en el alguno de los siguientes teléfonos 91 398 **6955**; 91 398 **7286**.

Previa cita por teléfono, aquel alumno o aquella alumna que lo precise, podrá solicitar un encuentro presencial con algún profesor del Equipo Docente para aclarar cuestiones relacionadas con la asignatura que no puedan resolverse adecuadamente por teléfono o a través del foro del curso virtual.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG13. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

CG14. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

CG15. Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

CG16. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

CG17 Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE13 OE: Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado. Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado. Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales. Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras el estudio de esta asignatura se pretende que cada estudiante demuestre que:

1. Sabe fundamentar conceptual y teóricamente el diagnóstico en orientación educativa
2. Utiliza correctamente la metodología diagnóstica
3. Aplica los principios de calidad diagnóstica a los estudios diagnósticos concretos siguiendo los principios de equidad y de atención a la diversidad
4. Valora las posibilidades y limitaciones de los principales modelos diagnósticos
5. Define las principales variables del diagnóstico en orientación educativa, identificando las necesidades de aprendizaje específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales
6. Utiliza adecuadamente los recursos del diagnóstico en orientación educativa, e identifica y planifica la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje
7. Define los principales ámbitos del diagnóstico en orientación educativa
8. Realiza estudios e informes diagnósticos de calidad en los ámbitos de la orientación educativa

Las **competencias específicas** más relevantes de la asignatura son:

- Fundamentar conceptual y teóricamente el diagnóstico en orientación educativa
- Utilizar correctamente la metodología diagnóstica integrando instrumentos estandarizados y no estandarizados con herramientas de tecnologías de la información y la comunicación, y velando por la aplicación del principio de igualdad de oportunidades
- Realizar estudios e informes diagnósticos de calidad y, en su caso, dictámenes de escolarización, que faciliten una educación inclusiva

CONTENIDOS

Unidad didáctica I: Bases conceptuales y metodológicas

Objetivos generales de la Unidad

Con la presente Unidad Didáctica se pretende que el alumno sea capaz de:

1. Identificar las principales etapas en el desarrollo histórico del diagnóstico en orientación.
2. Delimitar la naturaleza y el sentido del diagnóstico en orientación.
3. Identificar los fundamentos y características de los principales modelos diagnósticos.
4. Valorar las principales aportaciones a la situación actual del diagnóstico en orientación
5. Identificar las distintas fases del proceso diagnóstico.
6. Caracterizar y clasificar los procedimientos de recogida de información.
7. Identificar los referentes de la calidad diagnóstica en orientación.
8. Valorar la incidencia de los distintos factores implicados en la calidad del diagnóstico.

Esta Unidad se desarrolla en el texto de Pérez González (2021) indicado en la Bibliografía básica.

Tema 1. Acercamiento al desarrollo histórico del diagnóstico en orientación.

Introducción y objetivos

Este primer tema trata de acercarnos a los acontecimientos más significativos que dieron lugar a la aparición del diagnóstico en orientación y a su desarrollo y evolución hasta nuestros días.

En particular, con este tema se pretende que usted sea capaz de:

- Identificar los acontecimientos y protagonistas que, de una manera más estrecha, se asocian con el nacimiento del diagnóstico en orientación.
- Delimitar las principales etapas en el desarrollo histórico del diagnóstico en orientación.
- Valorar los hechos y aportaciones más significativas de cada período.
- Interpretar la situación actual del diagnóstico en orientación desde la perspectiva de su evolución histórica.

Este tema se desarrolla en el Capítulo 1 de Pérez-González (2021).

Tema 2. Naturaleza y sentido del diagnóstico en orientación.

Introducción y objetivos

El concepto de educación constituye el marco de referencia obligado para entender la naturaleza y el sentido del diagnóstico en orientación. Después de analizar cómo el diagnóstico deriva del propio concepto de educación, el tema se centra en sus objetivos y fines y, finalmente, trata sobre los diferentes tipos de diagnóstico posibles.

En concreto, con el estudio del mismo se persigue que usted sea capaz de:

- Justificar el diagnóstico en orientación a partir del concepto de educación.
- Establecer las características del diagnóstico exigidas desde la concepción actual de la orientación.
- Precisar los objetivos y fines del diagnóstico en orientación.
- Delimitar los diferentes tipos de diagnóstico en orientación.

Este tema se desarrolla en el Capítulo 2 de Pérez-González (2025).

Tema 3: Los modelos diagnósticos en orientación.

Introducción y objetivos

Toda actuación diagnóstica tiene lugar en el marco de unos presupuestos conceptuales y metodológicos. El presente tema se ocupa de introducirnos en el conocimiento de los principales modelos diagnósticos que, históricamente, se han desarrollado en orientación y de las tendencias que hoy día se observan en relación con ellos para, por último, concluir con la propuesta de una solución integrada.

En definitiva, el presente tema pretende capacitarle para:

- Identificar los fundamentos y características de los distintos modelos.
- Valorar sus aportaciones más relevantes.
- Identificar los aspectos comunes y diferenciales de los modelos.
- Delimitar las tendencias actuales de aproximación entre los modelos.
- Valorar las aportaciones de una solución integrada.

Este tema se desarrolla en el Capítulo 2 de Pérez-González (2025).

Tema 4: El proceso diagnóstico en orientación.

Introducción y objetivos

La actuación diagnóstica supone un proceso de estudio conformado por una serie de tareas estructuradas en distintas fases o etapas. Este tema trata de acercarle a usted a este proceso y, con su estudio, se persigue que sea capaz de:

- Distinguir entre diversas alternativas de proceso diagnóstico.
- Determinar el momento del proceso diagnóstico dentro del proceso orientador.
- Identificar las distintas fases del proceso diagnóstico.
- Determinar los contenidos principales de cada una de estas fases.
- Establecer la relación entre las distintas fases del proceso.
- Comprender la unidad del proceso diagnóstico.

Este tema se desarrolla en el Capítulo 3 de Pérez-González (2025).

Tema 5: Procedimientos de recogida de información.

Introducción y objetivos

En el tema anterior hemos visto que algunas tareas incluidas en el proceso diagnóstico tienen que ver con la recogida de información sobre las variables estudiadas. El presente tema pretende aproximarnos a las posibilidades técnicas con las que el orientador puede contar en este sentido y, en particular, con él se persigue que usted sea capaz de:

- Distinguir entre diversas alternativas de clasificación de los procedimientos de recogida de información.
- Identificar los procedimientos generales para la recogida de información sobre el comportamiento, la persona y el ambiente.
- Establecer las implicaciones que la asunción de un modelo interaccionista tiene sobre la recogida de información.

Este tema se desarrolla en el Capítulo 3 de Pérez-González (2025).

Tema 6: La calidad del diagnóstico en orientación.

Introducción y objetivos

Una cuestión a tener presente, de una manera constante y destacada, en cualquier situación diagnóstica en orientación es la de su calidad. El tema, que incluye la exposición de los referentes de esta calidad, se centra en aquellos aspectos más relevantes implicados en la misma y concluye con la presentación del respeto a la persona sobre la que se realiza el estudio diagnóstico como referente y móvil últimos de la calidad diagnóstica.

De una manera concreta, con el estudio de este tema se pretende que usted sea capaz de:

- Identificar los referentes de la calidad del diagnóstico en orientación.
- Valorar la incidencia que la actuación en las diferentes tareas del proceso diagnóstico tiene sobre la rigurosidad de éste.
- Valorar la incidencia de la bondad de los instrumentos de recogida de información sobre la calidad del diagnóstico.
- Valorar la incidencia de la actividad investigadora sobre la calidad diagnóstica.
- Justificar el respeto hacia el diagnosticado como referente último de la calidad diagnóstica.

Este tema se desarrolla en el Capítulo 3 de Pérez-González (2025).

Unidad didáctica II: Diseño y uso de instrumentos

Objetivos generales de la Unidad

Con la presente Unidad Didáctica se pretende que el alumno sea capaz de diseñar y/o utilizar aquellos instrumentos de recogida de información de uso más extendido en la práctica diagnóstica en orientación, tales como:

- ¿Registros narrativos.
- ¿Listas de control
- ¿Escalas de estimación
- ¿Registros de intervalo
- ¿Registros de eventos
- ¿Entrevistas

¿Pruebas estandarizadas

También, que el alumno sea capaz de diseñar y utilizar el instrumento por antonomasia para recoger y comunicar los resultados del estudio diagnóstico: El informe diagnóstico.

Esta Unidad se desarrolla en el texto de Anaya (2003) indicado en la Bibliografía básica.

Tema 7: Diseño y uso de registros observacionales.

Introducción y objetivos

El presente tema se centra en aquellos instrumentos de heteroobservación del comportamiento en situaciones naturales que tienen una mayor aplicabilidad en la recogida de información ad hoc en el ámbito del diagnóstico educativo. Con él se pretende que Vd. sea capaz de:

- Diseñar y utilizar registros narrativos en el ámbito de sus estudios diagnósticos.
- Idem respecto de las listas de control en el ámbito de sus estudios diagnósticos.
- Idem respecto de las escalas de estimación en el ámbito de sus estudios diagnósticos.
- Idem respecto de los registros de intervalo en el ámbito de sus estudios diagnósticos.
- Idem respecto de los registros de eventos en el ámbito de sus estudios diagnósticos.
- Valorar la calidad de sus propios registros observacionales.

Esquema/resumen

1. Introducción
2. Registros narrativos
 - 2.1 Caracterización
 - 2.2 Tipos de registros narrativos
 - 2.3 Cómo realizar un registro narrativo
 - 2.4 Ejemplos de registros narrativos
 - 2.5 Virtualidades y carencias de los registros narrativos
3. Listas de control y escalas de estimación
 - 3.1 Caracterización
 - 3.2 Cómo realizar un registro mediante una lista de control o una escala de estimación
 - 3.3 Ejemplos de listas de control y de escalas de estimación
 - 3.4 Virtualidades y carencias de las listas de control y de las escalas de estimación
4. Registros de intervalo
 - 4.1 Caracterización
 - 4.2 Tipos de registros de intervalo
 - 4.3 Cómo realizar un registro de intervalo
 - 4.4 Ejemplos de registros de intervalo
 - 4.5 Virtualidades y carencias de los registros de intervalo

5. Registros de eventos
- 5.1 Caracterización
- 5.2 Cómo realizar un registro de eventos
- 5.3 Ejemplos de registros de eventos
- 5.4 Virtualidades y carencias de los registros de eventos.

6. Calidad de los registros observacionales
- 6.1 Factores condicionantes de la calidad observacional
- 6.2 La concordancia interobservadores como control de la calidad observacional.

Para este tema se recomienda consultar el Capítulo 1 de Anaya (2003), aunque el estudiante también puede utilizar otra bibliografía en la que se desarrolle el esquema/resumen correspondiente a este tema.

Tema 8: Diseño y uso de entrevistas.

Introducción y objetivos

El presente tema aborda la recogida ad hoc de información mediante el procedimiento de entrevista. Con él se pretende que Vd. sea capaz de:

- Precisar las características de la entrevista
- Diferenciar entre distintos tipos de entrevista
- Diseñar y utilizar entrevistas en el ámbito de sus estudios diagnósticos
- Valorar la calidad de sus entrevistas

Esquema/resumen

1. Características de la entrevista
2. Tipos de entrevistas
3. Cómo realizar una entrevista
 - 3.1. Diseño de la entrevista
 - 3.2. Desarrollo de la entrevista
 - 3.3. Estrategias para la entrevista
4. Entrevistas con el sujeto estudiado
 - 4.1. Estrategias para las entrevistas con niños
 - 4.2. Ejemplos de entrevistas con los educandos
5. Entrevistas con los padres
 - 5.1. Importancia de las entrevistas con los padres
 - 5.2. El Cuestionario de Antecedentes
 - 5.3. Ejemplos de entrevistas con los padres
6. Entrevistas con los profesores
 - 6.1. Importancia de las entrevistas con los profesores
 - 6.2. Ejemplos de las entrevistas con los profesores

7. Entrevistas conjuntas
8. Calidad de las entrevistas

Para este tema se recomienda consultar el Capítulo 2 de Anaya (2003), aunque el estudiante también puede utilizar otra bibliografía en la que se desarrolle el esquema/resumen correspondiente a este tema.

Tema 9: Utilización de pruebas estandarizadas.

Introducción y objetivos

El presente tema está centrado en la utilización de pruebas estandarizadas, respecto de las cuales, el profesional del diagnóstico, por lo general, suele actuar como usuario y no como constructor. Con él se pretende que Vd. sea capaz de:

- Diferenciar entre instrumentos estandarizados y pruebas estandarizadas
- Seleccionar y aplicar pruebas estandarizadas en el ámbito de sus estudios diagnósticos
- Observar la conducta del sujeto durante la situación de examen
- Valorar sus propias actuaciones como examinador
- Interpretar las puntuaciones proporcionadas por las pruebas con referencia a la norma

Esquema/resumen

1. Instrumentos estandarizados y pruebas estandarizadas
2. Criterios para la selección de pruebas
3. Estrategias para la aplicación de pruebas estandarizadas
4. Observación de la conducta del sujeto durante la situación de examen
5. Evaluación de la actuación del examinador en la aplicación de pruebas
6. Puntuaciones empleadas en pruebas con referencia a la norma
 - 6.1. Puntuaciones equivalentes de edad y de grado académico
 - 6.2. Rangos percentiles
 - 6.3. Puntuaciones típicas
 - 6.4. Puntuaciones típicas normalizadas
 - 6.5. Equivalencia entre puntuaciones derivadas

Para este tema se recomienda consultar el Capítulo 3 de Anaya (2003), aunque el estudiante también puede utilizar otra bibliografía en la que se desarrolle el esquema/resumen correspondiente a este tema.

Tema 10: Elaboración del informe diagnóstico y comunicación de resultados.

Introducción y objetivos

El presente tema está dedicado al diseño y uso del instrumento por autonoma para

recoger y comunicar los resultados del estudio diagnóstico: El informe diagnóstico. Con él se pretende que Vd. sea capaz de:

- Precisar las características con las que debe contar este informe
- Delimitar la estructura que puede seguir su elaboración
- Elaborar los informes correspondientes a sus estudios diagnósticos
- Comunicar el contenido del informe a los distintos interesados

Esquema/resumen

1. Introducción
2. Características del informe diagnóstico
3. Estructura del informe
4. Comunicación del informe diagnóstico

Para este tema se recomienda consultar el Capítulo 4 de Anaya (2003), aunque el estudiante también puede utilizar otra bibliografía en la que se desarrolle el esquema/resumen correspondiente a este tema.

METODOLOGÍA

Al inicio del curso académico se indicarán todos los detalles relativos a este apartado en el espacio virtual de la asignatura, siendo obligación de cada estudiante consultar y conocer dicha información.

No obstante, a continuación se describen, a nivel general, las que constituirán las principales *líneas de metodología didáctica* en cuyo marco tendrán lugar las actividades a realizar por los profesores y estudiantes a lo largo del curso:

- a) Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: Foro, chat, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, videoconferencia, etc.
- b) Trabajos teórico-prácticos relacionados con el aprendizaje de cada una de las unidades didácticas.
- c) Actividades de evaluación, Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje.

En concreto, las actividades formativas a realizar por los estudiantes junto con el número de ECTS asignado a cada una de ellas son las siguientes:

- Estudio de los contenidos del programa de la asignatura a partir de la bibliografía recomendada. 1 ECTS
- Realización y entrega de informes relativos a los trabajos realizados y posterior retroalimentación con las pertinentes orientaciones y recomendaciones. 1 ECTS
- Trabajo con casos prácticos y elaboración de informe diagnóstico. 3 ECTS

PLAN DE TRABAJO

En el cómputo de horas se incluyen el tiempo dedicado a las horas lectivas, horas de estudio, tutorías, seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, así como las exigidas para la preparación y realización de exámenes y evaluaciones.

OTRAS ACTIVIDADES: Actividades de la Unidad Didáctica I - 25 Horas

OTRAS ACTIVIDADES: Actividades de la Unidad Didáctica II - 25 Horas

OTRAS ACTIVIDADES: Trabajo Práctico - 75 Horas

PRUEBA PRESENCIAL: 0 horas

Total Horas ECTS introducidas aquí : 125

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

La evaluación se basará en las siguientes pruebas que han de aprobarse independientemente:

Actividades obligatorias de las unidades didácticas I y II

Trabajo práctico obligatorio.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final Actividades de la Unidad Didáctica I 25%
Actividades de la Unidad Didáctica II 25%
Trabajo Práctico 50%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Actividades de la Unidad Didáctica I

La unidad didáctica I conlleva la realización de varias actividades. Estas se describirán en detalle en el aula virtual en el que se desarrolla la asignatura. Para la elaboración de estas se debe leer, previamente y de manera comprensiva, el Capítulo 1 del libro de Pérez-González (2021), así como otras lecturas que se indicarán en el foro del curso virtual.

Fecha límite para el envío de estas actividades: 15 de diciembre.

Todas estas actividades han de remitirse, en un único archivo, a la sección "Entrega de Trabajos" del curso virtual (aLF).

Actividades de la Unidad Didáctica II

La unidad didáctica II conlleva la realización de varias actividades. Estas se describirán en detalle en el aula virtual en el que se desarrolla la asignatura. Para la elaboración de estas se debe leer, previamente y de manera comprensiva, los 3 capítulos del libro de Anaya (2003) titulado *Diagnóstico en Educación: diseño y uso de instrumentos*. La descripción detallada de cada una de las actividades se podrá consultar en el espacio virtual de la asignatura.

Fecha límite para el envío de estas actividades: 15 de enero.

Todas estas actividades han de remitirse, en un único archivo, a la sección "Entrega de Trabajos" del curso virtual (aLF).

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	25% Actividades de la Unidad Didáctica I 25% Actividades de la Unidad Didáctica II
Fecha aproximada de entrega	15/12/2025
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

Trabajo Práctico

Consiste en la realización de un diagnóstico real referido a un alumno de uno de los niveles educativos (infantil, primaria, secundaria, postsecundaria) a elegir por usted.

Para ello, deberá seguir las distintas fases del proceso diagnóstico que ha estudiado y recogerá información sobre aquellas variables del sujeto y de su contexto que considere relevantes para el caso concreto sobre el que se va a ocupar.

Para recoger la información sobre esas variables que usted ha seleccionado, utilice los procedimientos que considere más adecuados y ajustados al caso (observación, entrevistas, tests, trabajos escolares, etc.) teniendo siempre en cuenta las características de utilización de cada uno de ellos. Los instrumentos estandarizados que haya decidido emplear los puede encontrar en los Departamentos de Orientación de los institutos de su zona o en los Equipos de Orientación sectoriales de la zona o comarca donde usted vive.

Una vez comprobadas las hipótesis de trabajo, deberá emitir un diagnóstico y sugerir las recomendaciones sobre las oportunas actuaciones educativas subsiguientes.

Finalmente, todos estos resultados, fruto de la correcta aplicación del proceso diagnóstico, deberán ser comunicados a los padres del alumno, a su profesor-tutor y, en los casos que proceda, al propio alumno mediante los oportunos informes y entrevistas, así como dejar un informe completo del caso para usted mismo como documento técnico sobre el que fundamentar las actuaciones educativas, para su seguimiento y archivo.

Realizado todo esto, usted deberá remitir, en un único archivo, a la sección "Entrega de Trabajos" del curso virtual (aLF) cada uno de los informes elaborados, esto es:

Informe diagnóstico (informe técnico)

Informe-resumen dirigido al profesor-tutor del diagnosticado

Informe-resumen dirigido a los padres del diagnosticado

Informe-resumen dirigido al sujeto diagnosticado (sólo en los casos en los que se considere conveniente).

El plazo para su entrega cumplirá el 31 de enero.

No hace falta que se adjunte ningún material utilizado en la recogida de datos (hojas de respuestas de tests, protocolos de entrevistas, de observaciones, etc.). Por supuesto que, para conservar la confidencialidad, en la copia de los informes que entregue sólo pondrá las iniciales del nombre del sujeto al que se refieren. El

nombre que sí han de poner completo es el suyo propio al comienzo del Informe, donde consignarán REALIZADO POR....., y al final deberá ir fechado y firmado, indicando su titulación universitaria que le dio acceso a este Máster en la Especialidad de Orientación Educativa.

Modelo de Informe

El Informe principal es el informe técnico del estudio diagnóstico llevado a cabo y que servirá de fundamento al diseño de las intervenciones psicopedagógicas consiguientes. Por lo tanto, dentro de la brevedad que debe caracterizar a estos documentos, debe recoger, con claridad, lo esencial del proceso y de los conocimientos obtenidos.

Aunque, con el tiempo, cada profesional va desarrollando su propio estilo de redacción de informes, en el Capítulo 4 del libro *Diseño y uso de instrumentos* (Anaya, 2003) se presentan los apartados que deberán contemplarse.

Como se verá en dicho lugar, aunque la estructura del Informe refleje algo la secuencia del proceso diagnóstico, no es una exposición detallada del mismo ni, por tanto, debe recoger todas las tareas realizadas en su transcurso. Una extensión razonable de este informe técnico puede estar entre los cuatro y cinco folios mecanografiados por una cara.

Es especialmente relevante indicar al inicio del estudio diagnóstico cuáles son las hipótesis diagnósticas que se pretenden contrastar, y posteriormente someter a contraste estas hipótesis mediante la recogida de información pertinente.

En cuanto a los informes-resumen dirigidos a los padres y al profesor-tutor del sujeto estudiado –se recomienda ver apartado 4 del Capítulo 4 del citado libro- diremos que sólo hace falta que den información relativa a los apartados siguientes: Datos personales, motivo del diagnóstico, diagnóstico y recomendaciones.

A excepción del apartado de datos personales, los otros tres no deben ser una mera transcripción de los correspondientes del informe técnico. Al contrario, esta información ha de darse en un lenguaje asequible, fácilmente entendible por los destinatarios. Esto es especialmente importante en el caso del informe dirigido a los padres, para cuya redacción el psicopedagogo/a ha de tener muy en cuenta el nivel cultural familiar.

Por otra parte, el apartado de recomendaciones (que es el más importante para estos destinatarios) ha de tener diferentes enfoques según a quién vaya dirigido. Así, en el caso de los padres se insistirá más en aquellos aspectos más directamente relacionados con el ambiente familiar y, en el caso del profesor-tutor, más en los relacionados con el ambiente escolar, de manera que en cada caso se señalen más detalladamente aquellos aspectos del tratamiento en los que los destinatarios puedan estar implicados de forma más directa.

Una extensión razonable de cada uno de estos informes puede estar entre uno y medio y dos folios mecanografiados por una cara.

En el caso en que se considere oportuno (el de alumnos mayores, por ejemplo) se puede redactar un informe dirigido al propio sujeto estudiado siguiendo las pautas de extensión y contenido de los dos anteriores, sólo que, ahora, el lenguaje tendrá en cuenta el nivel cultural del alumno y las recomendaciones incidirán más en aquellos aspectos en que el sujeto sea elemento activo del tratamiento.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	50%
Fecha aproximada de entrega	31/01/2026
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Actividades de la Unidad Didáctica I 25%

Actividades de la Unidad Didáctica II 25%

Trabajo Práctico 50%

Se requiere obtener un 5 sobre 10 en la calificación final para aprobar la asignatura. Quienes suspendan alguna de las tres actividades podrán rehacerla y enviarla de nuevo en convocatoria de septiembre (plazo 7 de septiembre).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788417765736

Título: DIAGNÓSTICO EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA: EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y CONCEPTUALIZACIÓN 2021 edición

Autor/es: Juan Carlos Pérez González

Editorial: SANZ Y TORRES

ISBN(13): 9788496094062

Título: DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN. DISEÑO Y USO DE INSTRUMENTOS 2003 edición

Autor/es: Anaya Nieto, Daniel

Editorial: SANZ Y TORRES

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788488667908

Título: DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN 1ª edición

Autor/es: Anaya Nieto, Daniel

Editorial: SANZ Y TORRES

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso virtual

Desde el inicio del curso académico, el principal vehículo de seguimiento de la asignatura será el curso virtual, es decir, el entorno virtual de aprendizaje. Por ello, es importante que cada estudiante entre en dicho entorno virtual habitualmente, consulte la documentación e información actualizada en el mismo y participe en los foros de la asignatura.

Producciones audiovisuales

Producciones audiovisuales elaboradas por la UNED con aportaciones para la innovación y la investigación en diagnóstico. Estarán referidas en el curso virtual.

GLOSARIO

Esta asignatura no dispone de glosario.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.